

ACTA COMPLEMENTARIA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2015, CORRESPONDIENTE AL TURNO DE INTERVENCIONES DE ASOCIACIONES VECINALES Y VECINOS

A las veintidós horas y doce minutos la Secretaría del Pleno informa que los datos identificativos de los vecinos que van a intervenir y un extracto del contenido de su intervención va a ser publicados en la página Web municipal (www.madrid.es) con el objeto de dar publicidad al acto, en el caso de que algún vecino en el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos personales no esté conforme con la publicación de sus datos identificativos se solicita que en el momento de su intervención lo haga constar a los efectos de que se refleje en el acta y en ese caso únicamente se procederá a la publicación del extracto de la intervención pero sin identificar al interveniente.

En primer lugar ha solicitado la intervención D. RAUL BARATAS, en segundo lugar D. MANUEL CORNEJO, en tercer lugar D. JAIME CARRASCO y en cuarto lugar D. LORENZO VÁZQUEZ TENORIO.

D. RAUL BARATAS interviene manifestando que hablo en representación de la ASAMBLEA DE Magdalenas Diversas somos un colectivo de LGTB del Distrito y neutra propuestas es una propuesta al fin y al cabo es con motivo del día 1 de diciembre que es el día internacional contra el VIH y contra el Sida y solicitamos otro año más, es el quinto ya que lo solicitamos que la Junta Municipal se cuelgue un lazo rojo en representación, bueno en respeto de la memoria de las víctimas del VIH y por la lucha y la visibilidad de lucha y apoyo al colectivo por parte de las instituciones, llevamos cuatro años solicitándolo que no nos han hecho ni caso, nos han vetado la palabra el Gobierno anterior tan democrática él y este año pues tenemos la esperanza de que una vez que el pueblo está en la institución podamos ver por fin, por primera vez un lazo rojo colgado de un edificio institucional, lo que pedimos es visibilidad y vida con h intercalada, pedimos que se frene y esperamos que con el nuevo Gobierno se haga la discriminación institucional simplemente por ser seropositivo o seropositiva y aún más claro como se ha hecho también con el antiguo Gobierno al colectivo Trans que tanto nombraban ahora que se le ha discriminado en doble, o sea en dos puntos por ser transexual y por ser seropositivo o seropositiva solicitamos que el lazo se colgase si es posible del lunes 30 al domingo 6 que es la semana donde va a haber mayor, o sea más actos de esta temática y desde la Asamblea de Magdalenas Diversas nos ofrecemos también a llevar a donde se solicite centros, o sea a cualquier centro público del Distrito que se solicite nuestros talleres que tenemos de educación y de desmitificación y sobre el VIH y sobre el Sida y agradeceríamos una respuesta si es posible.

La SRA. CONCEJALA responde que no sólo me parece fenomenal la propuesta y voy a hacer lo posible para que en la Junta se ponga sino que también voy a intentar a moverlo a nivel de todo el Ayuntamiento para que no sea solo esta Junta porque estas cosas es mejor hacerlo pues como hemos hecho lo de los refugiados o como hicimos el día del Orgullo Gay, pues la bandera, lo ideal sería que se hiciera en todo Madrid, voy a proponérselo a todos mis compañeros a los otros concejales de Ahora Madrid para ver si podemos promover la iniciativa para el 1 de diciembre.

D. MANUEL CORNEJO interviene manifestando que agradecer a la presidenta y a esta Junta pues la oportunidad de participación ciudadana que nos ofrece y esta transparencia y me gustaría aprovecharla porque he escuchado muchas veces ese término eficacia pues a la hora de describir pues la burocracia interna del Ayuntamiento y una cadena de certificaciones y de firmas, a mí me gustaría introducir el concepto no solamente de eficacia sino de eficiencia y que comprendan los municipios que cada céntimo que está administrando ha costado mucho ganarlo, no solamente el reto está en ser eficaz sino ser eficiente y es obtener los efectos que se pretenden con el mínimo dinero posible y en ese sentido hago el siguiente ruego, o los dos o tres ruegos que tengo que hacer, uno en ese pretendido nuevo autobús que va a llevar al Ramón y Cajal pues se contempla como alternativa a una cosa que yo ya propuse en anterior reunión que es la extensión de la línea 70 hacia la Paz y Ramón y Cajal en aquellos autobuses especiales denominados Express, yo creo que eso se debería encargar un estudio a una empresa de ingeniería como esta que lleva los semáforos del Ayuntamiento para ver si no hay que gastarse nada, sino simplemente reasignar una serie de efectivos variables según la hora para cubrir ese servicio, o sea la idea es que no haya que suponer ningún gasto adicional al Ayuntamiento.

Otro ruego sería que por favor estamos hablando de 22 millones de euros o sea 3.300 si no me salen mal las cuentas, 3.300 millones de pesetas, de las antiguas pesetas que vienen siendo el salario por así decir anual de unas 3.000 personas eso es mucho dinero, yo no sé si hay necesidades más perentorias antes como la que habéis citado la vivienda, es decir si hay unos señores poseedores de fondos buitres se han aprovechado y ya veremos que eso está en juicio, ya veremos que pasa la mejor cosa que puede hacer la EMV la Empresa Municipal de la Vivienda es contrarrestar esa jugada promoviendo más vivienda pública barata. Por

último solicita que se cuelguen todas las actuaciones que se pretenden hacer para que los ciudadanos podamos fiscalizar y auditar si las pretendidas acciones pues valen ese dinero.

D. JAIME CARRASCO PINTO interviene manifestando que en primer lugar me solidarizo con el minuto de silencio pero entiendo que se nos han olvidado otras víctimas de otra parte del mundo por guerras injustas también que está falleciendo, a continuación lo dijo el Sr. Holland que era una guerra y hay muchas guerras todas son injustas, incluida la Siria.

A continuación expone que hay una serie de calles en el barrio de Canillejas con una longitud entre paso de peatones excesivos, de hecho en algunos casos incluso se ha pedido un paso intermedio pero en el Ayuntamiento me han respondido por escrito, que aprovechando los rebajes en la acera, concretamente hablo de la esquina de San Mariano con la calle Circe iban a pintar un paso de cebra, no hay rebajes en la acera no hay pintura, así tres años, en sillas de ruedas que tiene que ir a dar la vuelta o hacia la calle Nectar o hacia la calle Canal del Bósforo, esto es triste y yo he visto conflictos con incluso la Policía Nacional que llamaba la atención a vecinos cruzando la calle Alcalá para ir al médico instándoles a que subieran hasta la carretera de Vicálvaro medio kilómetro, bueno ahí queda.

Pero lo fundamental de la intervención de esta noche es un foco de suciedad insana que hay en la calle Nicolasa Gómez a la altura del número 59 donde desde hace 4 años están brotando aguas fecales, pasan por el bordillo de la acera y terminan en un sumidero que propaga por todo el barrio los malos olores, parece que estamos en el Madrid de la época del agua va, todos sabemos quien es el responsable o lo presumimos y se le ha denunciado y en justa correspondencia él ha denunciado a todo el barrio todos tenemos alguna denuncia he recibido en mi casa a gente llorando, gente quejándose de todo y resulta que este señor algún día pienso que no está muy allá, puede causar algún problema digo de orden público y posiblemente personal, puede haber sangre porque se está viendo venir yo no se si el Ayuntamiento en coordinación con quien tenga la gestión de las aguas sucias que es el Canal de Isabel II no podían articular alguna medida provisional mientras a este señor se le obliga como se puede o se le ejecuta sustitutoriamente pero de una forma u otra que por favor estamos desde el año 2011 pleno crisis del pepino y resulta que aquí decimos que todo está muy sano pues yo tenía un amigo alemán en el barrio y decía que os decimos cosas del pepino y mira lo que está saliendo por aquí, según subía me he dado cuenta y sigue saliendo y termino nada más con una pequeña puntualización me ofrecí a este Ayuntamiento a esta Junta Municipal a colaborar en lo que fuera pero por un problema de entendimiento o de tal parece ser que lo que he dicho es que quiero ser el presidente de la Junta o el Concejal no, no cuando yo digo colaborar soy funcionario tengo bastante tiempo me refiero a cualquier cosa, en cualquier cosa y no digo de barrer la calle.

D. LORENZO VÁZQUEZ TENORIO interviene preguntando primero que decirle al compañero de LGTB que me parece una magnífica idea y yo creo que sería bueno que el Distrito de San Blas-Canillejas fuese pionero entre otras muchas cosas, empezando por aquí también al resto de partidos políticos la defensa que hacen de la familia monoparental y de las mujeres trans que da gusto que antes éramos muy pocos los que defendíamos eso y ahora somos todos y de verdad yo me congratulo.

Sobre el contrato integral de limpieza, yo sé que a lo mejor usted no tiene la información pero por lo menos que quede, la limpieza viaria me gustaría saber si se va a modificar las cláusulas de recogidas de hojas que hoy ha estado aquí en boga porque si no recuerdo mal el anterior legislatura ahí está y está en actas la empresa está obligada a recoger las hojas en un máximo de 10 cm. Es decir cuando hubiese 10 cm. En la vía pública era cuando el Ayuntamiento les podía por vía judicial o vía administrativa, les podía obligar a la recogida de esa hoja y luego algo que aquí en este Distrito se habló muchísimo, saben que hubo 1.600 despidos de la empresa de limpieza de la que es adjudicataria de la limpieza, de los cuales 500 el Ayuntamiento de Madrid serán los mismos pero van a devolver a la plantilla, me gustaría saber esos restantes que se va a hacer con ellos, esos 700 y quisiera saber también, perdón 1.100 y quisiera saber también si el sueldo medio de estos trabajadores de la vía pública van a seguir siendo 700 euros ya que estamos en una época de bonanza, después de que el maldito Zapatero destrozara este país me gustaría saber si trabajar 10 horas por 700 euros es lo que el Partido Popular nos expone, la segunda pregunta sobre los servicios, si quieren decir algo no pasa nada, es sobre los servicios sociales vamos a tener en San Blas-Canillejas un plan de recogida de contingencia para este invierno quería saber cuantos comedores van a estar abiertos para nuestros niños y niñas que están pasando por un mal momento y quería saber si hay un plan especial para ciudadanos y ciudadanas que no tienen recursos por lo cual no van a poder pagar la calefacción cosa que en invierno es bastante preocupante para todos.

La SRA. CONCEJALA responde que contesto rápido por supuesto estamos otra vez a vuelta con los malditos contratos integrales una de las consecuencias tremendas que ha tenido esta manera de contratación que ha tenido el Ayuntamiento de Madrid es no sólo que se está dando muy mal servicio a los ciudadanos sino que también se ha precarizado completamente el empleo vamos de las personas que trabajan que en definitiva trabajan para todos nosotros, para todas nosotras pero a través de estas empresas, una de las cosas que ha

tenido la contratación a la baja es que de donde han ahorrado o de donde han pretendido ahorrar dinero las empresas una de las primeras cosas ha sido en los salarios, yo siempre en algo que me compete mucho más a mí que son los talleres de los centros culturales me da una vergüenza horrible que los monitores de los talleres de los centros culturales, me siento directamente responsable porque es competencia directa de la Junta Municipal de Distrito, están cobrando 7 euros y medio brutos a la hora, eso es una vergüenza absoluta y sí por supuesto que en cuanto nosotros podamos irnos haciendo cargo de todos esos contratos una de las cosas por las que vamos a velar, por supuesto, es porque no se explote a nadie a nuestra costa, entonces sí se tendrá en cuenta y sí que se va a hacer un plan de contingencias por parte de los servicios sociales para la campaña de invierno, respecto a la pobreza energética que es una cosa que también es muy preocupante ya se está intentando hacer algo desde el Área de Equidad y Derechos Sociales.

La Sra. Concejala agradece la asistencia a todos los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintidós horas y veintisiete minutos, dio por terminada la sesión.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: M^a Asunción García García.

Conforme:
LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Marta Gómez Lahoz.